



**Servicios de
Salud de Oaxaca**

2010 - 2016

OAXACA



**Oaxaca de todos
un gobierno para todos**

SUBDIRECCIÓN: **GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
DIRECCIÓN: **ADMINISTRACIÓN**
UNIDAD: **SERVICIOS AL PERSONAL**
DEPARTAMENTO: **RELACIONES LABORALES**

CIRCULAR No. 091

Oaxaca de Juárez, Oax., 20 de septiembre 2013.

**CC. SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD,
SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,
JEFES DE JURISDICCIÓN, DIRECTORES DE HOSPITALES,
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.
P R E S E N T E S.**

Con motivo de las diversas observaciones que han sido emitidas, relacionadas con el otorgamiento de los estímulos de asistencia y permanencia en el trabajo y asistencia perfecta, del personal de base y regularizados, anomalías que inciden con el manejo de los recursos asignados a estos Servicios de Salud, ya que se tiene detectado que estos se han pagado de manera indebida y que originará el fincamiento de responsabilidades, en los casos que se hayan reportado para su pago de forma incorrecta, al respecto comunico a ustedes lo siguiente:

A partir del 01 de octubre del presente año, todos los días 16 de cada mes, o al día siguiente hábil si este no fuera laborable, deberán de hacer entrega en el Departamento de Relaciones Laborales, de todas las tarjetas, listas o reportes electrónicos de forma mensual que se tengan implementados en ese centro de trabajo, debidamente requisitadas y justificadas de acuerdo a la normatividad vigente, las cuales se devolverán en cuanto se recabe la información que se requiere, ya que se llevara un control estricto del otorgamiento de dicho incentivos, en el entendido de que la omisión de su cumplimiento dará lugar al trámite para el fincamiento de la responsabilidad administrativa que corresponda.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACION

LIC. RUBÉN CELESTINO PORTILLO MIJANGOS.

c.c.p Dr. Germán de Jesús Tenorio Vasconcelos.-Secretario de Salud y Director General de los S.S.O.- Para su Conocimiento
Lic.-Rafael Pérez Gavilán Escalante.- Subdirección General de Administración y Finanzas de los S.S.O. - Mismo fin.
Lic.- Jorge Holder Cruz.- Director de Asuntos Jurídicos de los S.S.O.-Mismo fin.
Enf.- Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario General de la Sección Sindical No. 35.- Mismo Fin
C.- Gerardo Luis Aguilar Gómez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 94.- Mismo Fin
C.-Leopoldo Audeberto Márquez Villegas.- Secretario General de la Sección Sindical No. 73.- Mismo Fin
Lic.-José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Sección Sindical No. 71.- Mismo Fin

C.R.F.H.*MIMR*YOF*NAP.